

Fecha: 07-06-2025
 Medio: Crónica de Chillán
 Supl.: Crónica de Chillán
 Tipo: Noticia general
 Título: Junio parte con un episodios críticos incremento en los

Pág.: 2
 Cm2: 377,3
 VPE: \$ 313.161

Tiraje: 2.400
 Lectoría: 7.200
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Junio parte con un incremento en los episodios críticos

INTERCOMUNA. Autoridades recomiendan el uso de leña con un contenido de humedad menor al 25% para calefactar sus hogares durante los días fríos.

Redacción

cronica@cronicachillan.cl

La Gestión de Episodios Críticos 2025 (GEC) en el marco del Plan de Prevención de Descontaminación Ambiental (PPDA) comenzó el pasado 1 de abril y hasta la fecha se reportan 13 episodios críticos en la Intercomuna: 2 en abril, 7 en mayo y 5 en junio, respectivamente, concentrando el 38% de ellos.

“El buen comportamiento de la calidad del aire en mayo se debió a condiciones meteorológicas favorables y a un mayor número de días con aire limpio, lo que redujo la exposición a contaminantes. Sin embargo, junio comenzó con un deterioro significativo, registrando 5 episodios críticos en pocos días: 4 en preemergencia y 1 alerta, debido a condiciones atmosféricas adversas que dificultan la dispersión de contaminantes. Ante este escenario, las autoridades insisten en la corresponsabilidad ciudadana y en el uso

de sistemas de calefacción menos contaminantes para proteger la salud de la población”, detallaron desde la Seremi de Medioambiente de Ñuble.

Cabe recordar que en mayo a pesar de haberse registrado siete episodios críticos -4 en nivel de alerta y 3 en preemergencia-, “las concentraciones promedio de material particulado fino (MP2,5) fueron considerablemente inferiores a las del mismo período en 2024, alcanzando 43 g/m³ frente a los 73 g/m³ del año anterior. Además, los valores se mantuvieron por debajo del promedio histórico registrado entre 2016 y 2024”, explicó Mario Rivas, seremi de Medioambiente de Ñuble.

USO DE LEÑA SECA

El delegado presidencial, Rodrigo García, reiteró el llamado a la ciudadanía a utilizar leña seca, con un contenido de humedad inferior al 25%, como medida fundamental para calefactar los hogares durante el invierno, asegurando que su utilización

tiene un impacto positivo en la salud de la comunidad. “El Gobierno del presidente Boric le ha dado especial énfasis a las políticas públicas que vayan en línea con mejorar la calidad de vida de las y los habitantes de la región de Ñuble. El llamado más importante que hacemos a la comunidad es a preferir leña seca, ya que su uso tiene un impacto directo y positivo en la salud de nuestras vecinas y vecinos. La contaminación del aire, especialmente en esta época del año, representa una de las principales causas de enfermedades respiratorias, por lo que es fundamental que tomemos conciencia sobre nuestras prácticas de calefacción. Solo así podremos avanzar hacia un entorno más limpio y saludable, respetando además la normativa ambiental vigente”, señaló.

Por su parte, el seremi de Medio Ambiente, Mario Rivas, reforzó destacó la implementación de políticas públicas tendientes a bajar los niveles de Material Particulado (MP 2,5),



DESDE EL INICIO DE LA GESTIÓN DE EPISODIOS CRÍTICOS 3 EN ABRIL, INTERCOMUNA TIENE 13 EVENTOS.

que emiten los calefactores a leña, y que resulta nocivo para la salud de las personas.

“Las políticas actuales han sido fundamentales en la reducción de episodios críticos, y seguiremos trabajando de manera coordinada para fortalecer las estrategias de mitigación, especialmente durante los meses más complejos del año. Recordamos a la ciudadanía que la leña es la principal fuente de contaminación del aire en nuestra región, y que su uso en condiciones inadecuadas, como la quema de leña húmeda, incrementa considerablemente las emisiones de material particulado fino (MP2,5), un contaminante altamente dañino para la salud, en particular para niños,

personas mayores y quienes padecen enfermedades cardiovasculares y respiratorias. Es por eso que hemos potenciado la fiscalización junto a los servicios públicos para ayudar a disminuir los episodios críticos y así, mejorar la calidad del aire en nuestra intercomuna”, agregó el jefe de cartera de Medioambiente regional.

RECOMENDACIONES

Para reducir la contaminación del aire, la Seremi de Medioambiente de Ñuble recomienda utilizar siempre leña seca al momento de calefactar, ya que genera una combustión más limpia. Si el humo del calefactor es visible, es importante abrir el tiraje para mantener una llama

viva y eficiente.

“En el polígono de restricción de Chillán y Chillán Viejo, no está permitido emitir humos visibles desde viviendas entre las 18:00 y las 06:00 horas del día siguiente, salvo por un máximo de 15 minutos destinados al encendido de calefactores y cocinas a leña. Además, se prohíbe durante todo el día el funcionamiento de calderas con una potencia térmica superior a 75 kW que superen las 50 mg/m³N de emisiones de material particulado”, detallaron desde la cartera de Medioambiente en Ñuble, desde donde se recomendó a la población abstenerse de realizar actividad física durante los episodios críticos de contaminación. 